

preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 4 de julio de 1953.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Portillo Ramos, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo en 23 de diciembre de 1953.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**13077** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*PERSONAL QUE SE CITA*

Policía primera don Marcelino Gil Vaquerizo.  
Policía primera don Manuel Fernández Ríos.  
Policía primera don Antonio Martínez Fernández.  
Policía don Juan Nieto Ortega.  
Policía don Manuel Pérez García.  
Policía don Carlos Vegas González.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**13078** *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que cesa como Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo don José Martín Crespo Díaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto cesar como Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo a don José Martín Crespo Díaz, a petición propia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**13079** *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que cesa como Subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo don Juan Jesús Trapero Ballester.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto cesar como Subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**13080** *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 17.5 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles, y de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto 2529/1973, de 17 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo a don Juan Jesús Trapero Ballester, con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1978.

GARRIGUES WALKER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

**13081** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se nombra funcionario de carrera de este Organismo al concursante-opositor aprobado, correspondientes a la convocatoria para cubrir una vacante de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Vista la lista de concursantes-opositores aprobados, correspondiente a la convocatoria de 14 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para cubrir una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en esta Confederación.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en la base 10 de la citada convocatoria y en el artículo 6, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación por Orden ministerial de 1 de febrero de 1978, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Tajo al siguiente opositor aprobado:

Don Antonio José Alcaraz Calvo (T40P01A0005). Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1945.

El referido concursante-opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, previo cumplimiento de los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 1 de febrero de 1978.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.

**13082** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se nombra Depositario-Pagador a don Antonio García García.*

Convocada oportunamente por esta Junta oposición restringida para cubrir una plaza de Depositario-Pagador, verificadas las necesarias pruebas, y efectuado el nombramiento que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignado el número en el Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos necesarios de dicho funcionario, a tenor de lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974:

Depositario-Pagador don Antonio García García; fecha de nacimiento, 31 de diciembre de 1920; número de Registro de Personal, T21OP01A0002P.

Melilla, 11 de abril de 1978.—El Presidente, José Ramírez Medina.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.

**13083** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se nombra Maquinista naval del Organismo a don Benjamín Justo García Pastor.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Maquinista Naval de la plantilla de personal de carrera de este Organismo, publi-

cada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 1976.

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado nombrar para dicha plaza a don Benjamín Justo García Pastor (fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1947. Número de Registro de Personal: T28OP04A0007P), nombramiento que ha sido aprobado por Orden de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de 1 de diciembre de 1977.

Santander, 23 de febrero de 1978.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

13084

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados para Medicina General y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de Facultativos de Medicina General y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la resolución de esta Delegación General del 24 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se prueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

Arruego Tomás, Gonzalo.—Madrid.  
Repullo Picasso, Rafael.—Madrid.  
Audibert Mena, Luis.—Madrid.  
Escudero Soto, Antonio.—Madrid.  
Muñoz y Castillo, Mariano.—Madrid.  
Pérez Gutiérrez, Amparo.—Madrid.  
Pérez de Oteyza, Joaquín, Madrid.  
Cartón Sánchez, José Antonio.—Madrid.  
Suárez Pinilla, Miguel Ángel.—Zaragoza.  
Buatas Román, Antonio.—Zaragoza.  
Díez Pérez, Adolfo.—Madrid.  
Pérez García, Rafael.—Madrid.  
Navarro Izquierdo, Albino.—Madrid.  
Casas Requejo, Francisco Javier.—Madrid.  
Rosso Manzanares, Carlos.—Madrid.  
Monasterio Chicharro, Fernando.—Madrid.  
Martínez Muñoz, Enrique.—Madrid.  
Nanclares Crespo, Luis Miguel.—Madrid.  
Chantres Antoranz, María Teresa.—Madrid.  
Murie Carrillo de Albornoz, José Manuel.—Madrid.  
Ollas de la Cruz, Fernando.—Madrid.  
Orihuela Segales, Jorge.—Moncada Reixach (Barcelona).  
Corrales Rodríguez de Tembleque, Miguel.—Madrid.  
Velasco Negueruela, José Manuel.—Madrid.  
Fernández Guerrero, Manuel Luis.—Madrid.  
Flores Sañudo, Eduardo.—Madrid.  
Pintor Escobar, Antonio María.—Madrid.  
Rubio Sanz, Rafael.—Madrid.  
Domingo Gutiérrez, Francisco Javier.—Valencia.

Oliver Raboso, Alejandro.—Madrid.  
Solano Ruiz, Manuel.—Santa Cruz de Tenerife.  
Sánchez Gascón, Fernando.—León (Servicio de Urgencia).  
Pico Sambucety, José.—Madrid.  
Sáenz Pedrosa, César.—Madrid.  
Arenas Bernal, Bonifacio.—Sevilla.  
Galán Ribes, Santiago.—Zaragoza.  
Wilhemi Ayza, Juan Miguel.—Madrid.  
Pérez Arez, José.—Madrid.  
Elola Somoza, Francisco Javier.—Madrid.  
García-Camba de la Muela, José Eduardo.—Madrid.  
Ortega Monje, Andrés.—Madrid.  
Alonso Rodríguez, César.—San Fernando de Henares (Madrid), Servicio de Urgencia.  
Cruz Caballero, Alfonso.—Bellavista (Sevilla).  
Callol Sánchez, Luis Miguel.—Madrid.  
Cano y López, Julio.—Madrid.  
Romero Martínez, Alfredo.—Madrid.  
Elia Casanova Angel Luis.—Zaragoza.  
Aranalde Forto, Juan María.—Barcelona.  
Flández González, María Beatriz.—Madrid.  
Moreno Moreno, María Angeles Laura.—Madrid.  
Sanz Ortega, Francisco.—Madrid.  
Aguilera Sánchez, Juan Luis.—Madrid.  
Soriano Serrano, José.—Madrid.  
Vila Novell, Ramón.—Viladecamps (Barcelona).  
Rojas Bejarano, Domingo.—Córdoba.  
Varela Ruiz, José Luis.—San Sebastián.  
Alfonso Domínguez, José Manuel.—Santa Cruz de Tenerife.  
Balada Oliveras, Eduardo.—Tarrasa (Barcelona).  
García Moreno, Braulio.—Madrid.  
Pallardo Matéu, Luis Manuel.—Madrid.  
Fernández Adrio, Concepción.—Madrid.  
Martínez Oca, Santiago.—Zaragoza.  
Peralta García, Miguel.—Carabanchel Alto (Madrid).  
Pérez de Nanclares Monasterio, Francisco Javier.—Bilbao.  
Villanueva Aranguren, Luis Alejandro.—Madrid.  
Blanch Manglano, María Dolores.—Valencia.  
Andrino Fuentes, Adolfo Angel.—Alcobendas (Madrid).  
Campomanes Ortea, Victoriano.—Fuencarral-Barrio (Madrid).  
Ortígosa Aso, Arturo.—Valencia.  
Vilar Zanón, Antonio.—Madrid.  
Peláez y Montalvo, Vicente.—Villaverde Bajo (Madrid).  
Sánchez de Paco, Graciano.—Madrid.  
Perales Pascual, José María.—Barcelona.  
Alamillo Sanz, Ildelfonso.—Villareal de los Infantes (Castellón de la Plana).  
Méndez Navarro, José Felipe.—Madrid.  
Vera Sempere, Genaro.—Manises (Valencia).  
Zas Zantiñán, Dolores.—Madrid.  
Montón y Montón, Vicente Ramón.—Barcelona.  
Roel Valdés, Francisco Javier.—Madrid.  
Rivera Guzmán, José María.—Madrid.  
Boncompte Vilanova, María Pilar.—San Juan Despí (Barcelona).  
Ceballos Porras, Agustín.—Madrid.  
García Pérez, Carmen.—Madrid.  
Sierra Soriano, Carlos.—Carabanchel Alto (Madrid).  
Diego Rosado, Carlos de.—Gandía (Valencia).  
Anticona y Sandoval, Evelio.—Madrid.  
Villabona Artero, Fernando José.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial o Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13085

*ORDEN de 11 de mayo de 1978 por la que se convoca concurso para la adscripción de Inspectores al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.*

Excmos. Sres.: El Real Decreto 488/1978, de 11 de marzo, de la Inspección de Trabajo en la Seguridad Social, establece, en su disposición adicional, el número de Inspectores de Trabajo que se adscribirán al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, determinándose en su artículo tercero el procedimiento para efectuar dicha adscripción inicial.

En su virtud y a propuesta de los Ministros de Trabajo y Sanidad y Seguridad Social, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—Se convoca, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional en relación con el artículo tercero del Real Decreto 488/1978, de 11 de marzo, concurso para la adscripción al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de 103 Inspectores que desempeñarán sus funciones adscritos a las Delegaciones Territoriales de dicho Departamento y 12 para la especialidad en materia de inspección de las Entidades Gestoras y Colaboradoras en la Gestión de la Seguridad Social de entre los funcionarios del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo que se encuentren en situación de servicio activo.